

Universidad de Guadalajara**Clave de convenio: C/PFCE-2019-14MSU0010Z-22-56****Proyecto: Fortalecimiento de las funciones sustantivas del Sistema de Universidad Virtual****Clave de Proyecto: P/PFCE-2019-14MSU0010Z-21****1.- Valoración General del avance o cumplimiento académico del proyecto**

Se considera positiva la valoración general del proyecto de acuerdo a los siguientes aspectos: Se logró adquirir y actualizar la infraestructura tecnológica que soporta las plataformas educativas, ello permitió asegurar la eficiencia en su disponibilidad y oportunidad, esto benefició directamente a los 9 programas de licenciatura y 10 programas de posgrado. Por la naturaleza de la modalidad, es necesario ofrecer un servicio ininterrumpido de las plataformas para consolidar el proceso de enseñanza-aprendizaje del modelo educativo. (Meta académica 1.3. Mejorar las condiciones de infraestructura tecnológica de los programas educativos) Otro aspecto que contribuyó a este proceso académico fue la elaboración de recursos multimedia (materiales educativos) que permitió ofrecer objetos de aprendizaje actuales e innovadores en los cursos de los diversos programas educativos que benefició a estudiantes y asesores del Sistema de Universidad Virtual (SUV). (Meta académica 1.1 Mantener el reconocimiento de la calidad de los programas educativos) Para fortalecer la formación integral de los estudiantes se logró organizar el 12vo. Encuentro Cultural y Deportivo. En el que alumnos y asesores interactuaron en diversas actividades deportivas, culturales, de prevención a la salud, entre otras. En este sentido se logró fomentar la convivencia presencial para acercar a los estudiantes con la comunidad universitaria del SUV y con ello encontrar otros canales de vinculación con la organización, más allá de los ambientes virtuales de aprendizaje. (Meta académica 2.1 Promover la participación de los alumnos en actividades académicas, culturales y recreativas) Con el fin de complementar la formación académica de los estudiantes se apoyó con recursos PFCE 2019 la movilidad académica, tanto para estancias virtuales como para la participación en congresos. (Meta académica 2.1 Promover la participación de los alumnos en actividades académicas, culturales y recreativas) Además de ello, se logró consolidar la participación de estudiantes de posgrado en talleres para la formación de habilidades de escritura para la elaboración de proyectos de titulación, lo que abonó a los procesos de titulación y mejoró la eficiencia terminal. En lo que respecta al nivel de pregrado, se ofrecieron apoyos para becar a egresados en la aplicación del Examen General de Egreso y Titulación (EGEL). (Meta académica 1.2 Mejorar los indicadores de eficiencia terminal de los programas educativos) Se fortaleció la infraestructura del Programa Casa Universitaria, además de capacitar a los promotores con el fin de mejorar los servicios que en ese espacio se ofrece a los estudiantes y a la comunidad en general. Cabe mencionar que dicho programa es un modelo de extensión que acerca los servicios universitarios a grupos sociales que por sus condiciones geográficas o socioeconómicas no han tenido acceso equitativo a una formación educativa ni a recursos científicos y tecnológicos. (Meta académica 2.2 Mejorar las condiciones de las CASAS Universitarias) Por otro lado, los apoyos para docentes permitieron mantener, y en otros casos mejorar, los indicadores de capacidad académica, entre estos, los PTC miembros del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) y aquellos con perfil reconocido por el Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP). Además, con apoyos del PFCE 2019 se logró capacitar al personal docente con el fin de fortalecer las líneas de Investigación de los Cuerpos Académicos del SUV. (Meta académica 3.1 Impulsar el trabajo colaborativo y Meta 3.2 Impulsar la participación del personal docente en cursos, diplomados y talleres de formación docente)

2.- Problemas atendidos

El Sistema de Universidad Virtual ha atendido las siguientes problemáticas: (1) Reducción de la demanda de alumnos a la actual oferta educativa y bajo número de programas educativos de alta demanda en la oferta educativa; con el fin de atender este aspecto, se diseñaron nuevos programas educativos innovadores como Licenciatura en Mercadotecnia Digital y la Licenciatura en Desarrollo de Sistemas Web; así como otros que atienden a nichos específicos de mercado como la Maestría y el Doctorado en Gestión de la Cultura. Estos cuatro nuevos programas iniciaron actividades en el ciclo 2019B, con lo que se logró un aumento en la matrícula de 199 estudiantes de nuevo ingreso en estos programas. Obsolescencia de la infraestructura tecnológica; uno de los retos de la modalidad educativa virtual es mantener la vigencia tecnológica de la infraestructura tecnológica, pues las plataformas son la base sobre la que se desarrolla el ambiente educativo. En este sentido, con recursos PFCE 2019, se renovaron los servicios de hospedaje de las plataformas tecnológicas con el fin de asegurar su adecuado funcionamiento. (Meta académica 1.3. Mejorar las condiciones de infraestructura tecnológica de los programas educativos) (2) Alta tasa de deserción y baja eficiencia terminal; para el cual se ha trabajado en el programa de tutorías, en torno a este la respuesta de participación de los PTC ha sido importante ya que 91 de nuestros PTC participaron en el asesoramiento de tutorados. Con el fin de contribuir a mejorar esta problemática, se rediseñó el curso de selección para que los candidatos a ingreso puedan experimentar cercanamente el modelo educativo. Con recursos PFCE2019, se ofreció a los alumnos de posgrado el curso-taller de redacción de proyectos de investigación para contribuir al desarrollo de competencias y habilidades que coadyuven en la conclusión de sus proyectos recepcionales. (Meta académica 1.2

Mejorar los indicadores de eficiencia terminal de los programas educativos) (3) Impulsar la movilidad académica entre los estudiantes y su formación integral. Con el objetivo de fortalecer la formación académica de los estudiantes se apoyó con recursos PFCE2019 a 7 estudiantes para asistencia a eventos académicos y poder difundir sus proyectos, así como 4 más que realizaron movilidad virtual en institucionales nacionales e internacionales. Además participaron en el 12vo. Encuentro Cultural y Deportivo 53 alumnos y 125 egresados (Meta académica 2.1 Promover la participación de los alumnos en actividades académicas, culturales y recreativas) (4) Actualización de Planes de estudio, así como diseño y rediseño de cursos. En este sentido se actualizaron dos planes de licenciatura (Licenciatura en Administración de las Organizaciones y Licenciatura en Seguridad Ciudadana) y tres de posgrado (Maestría en Periodismo Digital, Maestría en Servicios Públicos en Ambientes Virtuales y Maestría en Generación y Gestión de la Innovación), como resultado del rediseño del plan de dos de ellos, surgieron dos nuevos planes: la Maestría en Gobierno Electrónico y la Maestría en Desarrollo y Dirección de la Innovación. De manera complementaria, se elaboraron recursos multimedia (materiales educativos) de apoyo a los cursos de los diversos programas educativos con el fin mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje que facilitó al asesor recursos didácticos pertinentes e innovadores para su labor docente, los cuales fueron diseñados con recursos del PFCE2019. (Meta académica 1.1 Mantener el reconocimiento de la calidad de los programas educativos)

3.- Fortalezas aseguradas

De forma particular se aseguraron las siguientes fortalezas: (1) Aseguramiento de la Calidad de los Programas Educativos, como política institucional el fortalecimiento de la calidad de los programas ha sido una estrategia de continuidad, pues se han realizado diversas acciones que han contribuido al reconocimiento de la calidad de todos nuestros programas. Entre esas acciones, la creación de un Comité para General para la Evaluación y Acreditación, así como los Comités para la Evaluación y Acreditación de cada programa educativo de pregrado y posgrado. Se logró el reconocimiento de la calidad de 4 de nuestros programas de licenciatura. Además, se aseguró la continuidad de los programas reconocidos por su calidad a nivel nacional con un total de 6 (CIEES y COPAES). Es importante aclarar que, la Licenciatura en Desarrollo Educativo perdió su vigencia con CIEES en agosto de 2019, sin embargo, se integró el expediente para su evaluación, siendo así que, el pasado mes de octubre recibió la visita del Comité para la Evaluación de Programas de Pedagogía y Educación (CEPPE), organismo acreditador del COPAES, resultando positiva su acreditación, con una vigencia de cinco años. Respecto a los programas reconocidos en posgrado, se logró incrementar el número, pasaron de 3 a 5 programas en el PNP de Conacyt. (Meta académica 1.1 Mantener el reconocimiento de la calidad de los programas educativos) (2) La modalidad educativa del SUV permite la atención de una población que, por diversas circunstancias, geográficas, de salud, técnico, físico, laboral, no pueden asistir de manera presencial a una institución educativa. Los servicios educativos del SUV lograron llegar a alumnos en todo el territorio nacional, con presencia en los 33 estados incluyendo Jalisco; a nivel internacional en 1 país de Norteamérica, 2 de Sudamérica y 2 de Centroamérica. La población que habla alguna lengua indígena es de 35 estudiantes y 86 con algún tipo de discapacidad. En este sentido se aseguró la estabilidad de las plataformas educativas, en las que se desarrollan los ambientes virtuales de aprendizaje, al fortalecer la infraestructura tecnológica de los servidores donde se hospedan nuestras plataformas. (Meta académica 1.3. Mejorar las condiciones de infraestructura tecnológica de los programas educativos) (3) Una de las fortalezas del SUV es su modelo educativo, pues su objetivo es generar ambientes innovadores de aprendizajes en donde el estudiante es el centro del proceso de enseñanza-aprendizaje, a partir de los principios de autogestión, trabajo colaborativo, anticipación y significatividad. Por ello, se fortaleció con recursos multimedia (Infografías, video, entre otros objetos de aprendizaje) los cursos educativos de los programas de licenciatura, desarrollados con recursos PFCE2019. (Meta académica 1.1 Mantener el reconocimiento de la calidad de los programas educativos) (4) Sobre la vinculación académica con otros sectores, se dio continuidad al Programa CASA Universitaria, instancia que acerca los servicios educativos a regiones alejadas de la zona metropolitana de Jalisco. Con recursos PFCE2019 se capacitó al personal que funge como promotores educativos, además se renovó el equipo de cómputo de algunas sedes. (Meta académica 2.2 Mejorar las condiciones de las CASAS Universitarias) (5) Incremento de la admisión de alumnos de posgrado, este aspecto se aseguró con la apertura de nuevos programas. La Maestría y el Doctorado en Gestión de la Cultura que inicio actividades en el ciclo 2019B con un total de 24 estudiantes añadidos a la población escolar de posgrados. (6) Se dio continuidad al Programa de Tutorías. En el que durante 2019 participaron 91 PTC atendiendo a alumnos sobre diversos aspectos académicos, de orientación sobre la ruta formativa, canalización a otras instancias (procesos administrativos), etc. (7) El programa de actualización y capacitación docente se modernizó, con ello se logró incrementar el número de profesores capacitados con un total de 235, con recursos PFCE se ofrecieron 4 cursos más a la oferta de capacitación. (Meta académica 3.2 Impulsar la participación del personal docente en cursos, diplomados y talleres de formación docente) (8) Mejora en el desarrollo de los cuerpos académicos. se logró promover la vinculación de los cuerpos académicos mediante el seminario "Fortalecimiento de las líneas de investigación del Instituto de Gestión del Conocimiento y del Aprendizaje en Ambientes Virtuales" el cual permitió ofrecer espacios de reflexión para el análisis de la producción académica y líneas de investigación de cada CA (Meta académica 3.1 Impulsar el trabajo colaborativo)

4.- Desarrollo y continuidad de programas educativos de calidad

El Sistema de Universidad Virtual ha emprendido acciones alineadas a las estrategias de calidad que la Universidad de Guadalajara ha impulsado como política institucional. En este sentido se diseñó una línea de trabajo que ha permitido lograr el reconocimiento de la calidad de nuestros programas educativos. La primera línea de acción fue conservar el reconocimiento de aquellos programas evaluados por Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES). En un segundo proceso fue comenzar con el reconocimiento de los organismos afiliados al Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES). Resultado de ello, cuatro programas de licenciatura obtuvieron esta distinción de organismos del COPAES (Licenciatura en

Administración de las Organizaciones, Licenciatura en Gestión Cultural y Licenciatura en Tecnologías e Información). Cabe mencionar que actualmente la Licenciatura en Desarrollo Educativo lo obtuvo el pasado mes de diciembre del año en curso mientras que, la Licenciatura en Periodismo Digital se encuentran en espera de resultados del proceso de evaluación, por lo que podrían sumarse a nuestros programas acreditados por este organismo. En la siguiente etapa se buscó adquirir el reconocimiento de los programas a nivel internacional, producto de la estrategia se consiguió el reconocimiento de cuatro programas educativos (Licenciatura en Administración de las Organizaciones, Licenciatura en Gestión Cultural, Licenciatura en Tecnologías e Información y Licenciatura en Seguridad Ciudadana) por organismos como el Consejo de Acreditación de Ciencias Sociales, Contables y Administrativas en la Educación Superior de Latinoamérica (CACSLA) y el Generation of Resource for Academic Programs Accreditation of Nations of America (GRANA) en colaboración con Organización Universitaria Interamericana (OUI). Respecto a los programas de posgrado, se incrementó el número de programas en el padrón del Conacyt, pasando de tres a cinco. El impacto del proyecto respecto a este rubro es el siguiente: Los recursos PFCE2019 permitieron dar atención a las observaciones de los organismos evaluadores y acreditadores, donde se recomienda mantener actualizados los materiales educativos e innovar en el diseño y desarrollo de los mismos. En este sentido, los recursos PFCE2019 permitieron el desarrollo de estos materiales educativos (infografías, recursos multimedia, videos). Otra de las observaciones fue promover en los estudiantes la movilidad académica, el proyecto permitió que 11 estudiantes realizaran estancias virtuales en otras instituciones o presentaran productos académicos en congresos.

5.- Atención a las recomendaciones de organismos evaluadores y/o acreditadores (CIEES, COPAES, PNPC, otros)

Por la importancia que reviste el reconocimiento externo de la calidad de los PE, se trabaja en la consolidación de la estrategia de calidad de los PE del SUV, mediante la revisión a las observaciones y recomendaciones de los organismos evaluadores o acreditadores, así como la subsecuente definición de medidas estratégicas para atenderlas. Respecto a las observaciones y recomendaciones realizadas por organismos evaluadores y acreditadores, en este momento se han atendido el 65%. Estas áreas de oportunidad han dado pauta para realizar acciones estratégicas relacionadas como: (1) Diversificación y mejora de los recursos informativos de apoyo. En este sentido, el SUV ha trabajado en un plan estratégico de evaluación de las asignaturas de sus programas educativos, para identificar y definir de manera colegiada, la necesidad de modificación de las estructuras de los cursos, además de la incorporación de nuevos y diversos recursos informativos que hagan más pertinente la experiencia educativa del estudiante, y fortalezcan las estrategias didácticas y pedagógicas conforme a la naturaleza de la modalidad de estudio en línea. Con recursos PFCE de este año, se apoyó el diseño de recursos multimedia (vídeos, infografías y objetos de aprendizaje) de utilidad para los programas educativos de licenciatura y posgrado del SUV. (2) Mejora de la eficiencia terminal. Para lo cual se implementaron talleres de redacción científica de apoyo a los egresados de posgrado. (3) Análisis del modelo educativo y planes de estudio. Como se ha mencionado anteriormente, el proceso de evaluación curricular dio como resultado la actualización de la Lic. en Administración de las Organizaciones, la Lic. en Seguridad Ciudadana y la Maestría en Periodismo Digital; así como el rediseño de la Maestría en Gestión de Servicios Públicos en Ambientes Virtuales y la Maestría en Generación y Gestión de la Innovación, modificadas como: Maestría en Gobierno Electrónico y Maestría en Desarrollo y Dirección de la Innovación, respectivamente. (4) Impulso a la formación integral. Con el fin de coadyuvar a un mejor desarrollo social, cultural, ambiental y ciudadano de los estudiantes, el SUV aprobó el Programa de Formación Integral, el cual cuenta con tres ejes estratégicos: tutoría, cultura y construcción de comunidad y estilos de vida saludables; para ser congruentes con la modalidad de estudio, se desarrolló un sitio web con la incorporación de recursos informativos (curso en línea, objeto de aprendizaje, video, sitio web, entre otros) referentes a los ejes antes mencionados. Mediante PFCE2019 se pudieron adquirir materiales para talleres culturales y deportivos, en el marco del 12vo. Encuentro Cultural y Deportivo que generó espacios presenciales de convivencia en los que se fortalezca el desarrollo de una comunidad universitaria con interés en el impulso a salud y la apreciación cultural y artística. (5) Mejora de las condiciones de espacio para los PTC. En este tema se gestionaron recursos para la construcción, remodelación y equipamiento de espacios de trabajo para los PTC, dicha obra fue concluida en el presente año. Estos fueron equipados y acondicionados para el desarrollo de las actividades académicas de los PTC. (6) Desarrollo de competencias en un segundo idioma. El SUV realizó un diagnóstico del programa de lenguas extranjeras que ha permitido orientar las estrategias de estructura y diseño de los nuevos cursos de inglés para ser pertinentes de impartición en línea. Esto mediante un nuevo desarrollo tecnológico que será integrado a las plataformas actuales del SUV, tiene considerado el Marco Común Europeo de Referencia como mecanismo de cualificación, se ha establecido como objetivo apoyar a los estudiantes a culminar estudios con un nivel B1 de inglés.

6.- Contribución a la mejora de los indicadores planteados en el Anexo XIII del PFCE

En la mejora de indicadores de capacidad académica se logró incrementar el número de PTC con perfil reconocido PRODEP, pasó de 50 a 62 (Comparativo PFCE2018 a PFCE2019). Así mismo aumentó el número de PTC miembros del SNI, de 12 a 17 (Comparativo PFCE2018 a PFCE2019). En el rubro de fortalecimiento de los cuerpos académicos (CA), uno de ellos consiguió llegar al nivel de "CONSOLIDADO", el CA-719 Gestión del Aprendizaje en Ambientes Virtuales, se disminuyó en los Cuerpos en Formación (CAEF) con 10, ya que producto de la reestructuración de las líneas de generación y aplicación del conocimiento (LGAC) el CA-855 (Comunicación y Cultura Tecnológica) reincorporó a sus miembros a otros cuerpos. Con recursos PFCE2019 se realizó el seminario de fortalecimiento de las líneas de investigación del Instituto de Gestión del Conocimiento y del Aprendizaje en Ambientes Virtuales (IGCAAV), en el cual participaron 14 PTC. En tanto los indicadores de competitividad académica podemos dar cuenta que se conservó el reconocimiento de la calidad de nuestros programas de pregrado con seis, de los cuales, tres de ellos cuentan con reconocimiento internacional. En lo referente a los programas de posgrado, se pasó de 3 a 5 programas reconocidos por el Conacyt

en el PNPC.

7.- Número de estudiantes y profesores beneficiados

	Profesores Beneficiados		
	Movilidad Académica		Total
	Nacional	Internacional	
Profesores de Tiempo Completo			
Profesores de Medio Tiempo			
Profesores de Asignatura			
Total	0	0	0

	Alumnos Beneficiados				
	Complemento de la formación		Reconocimiento de créditos		Total
	Nacional	Internacional	Nacional	Internacional	
TSU/PA					
Licenciatura	7		2	2	11
Posgrado					
Total	7	0	2	2	11

8.- Impacto en la modernización de la infraestructura (servicios de apoyo académico)

Con los recursos apoyados permitieron la adquisición y actualización de la infraestructura académica con lo que se logró mejorar el servicio de la plataforma educativa, impactando en los 9 programas de licenciatura y 10 programas de posgrado. Como políticas de actualización de la plataforma tecnológica se mejoró la capacidad y velocidad de interconexión, lo que permitió ofrecer un servicio continuo de los entornos de aprendizaje, además que ello permite implementar nuevas herramientas multimedia a los cursos sin que implique un obstáculo o disminución del desempeño de los servicios educativos en línea. La adquisición mediante recursos PFCE 2019 de recursos multimedia para los programas educativos de licenciatura y posgrado del SUV, así como la incorporación de nuevos y diversos recursos informativos que hagan más pertinente la experiencia educativa del estudiante, y fortalezcan las estrategias didácticas y pedagógicas conforme a la naturaleza de la modalidad de estudio en línea.

9.- Impacto en la capacitación de los profesores y de los cuerpos académicos

El Sistema de Universidad Virtual cuenta en su estructura orgánica con una instancia encargada de diseñar e implementar el programa de capacitación y actualización del personal académico, ésta es la Coordinación de Docencia, área que durante 2019 capacitó a un total de 235 profesores; lo que representa un incremento del 20% respecto a lo reportado en el PFCE2018. Los cursos y diplomados permitieron ofrecer las herramientas pedagógicas, didácticas, tecnologías y disciplinares a los docentes para contribuir a mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Cabe destacar que, de los 235 profesores capacitados, se capacitaron 22 profesores con 4 cursos diseñados con recursos del PFCE2019. Respecto al desarrollo de los cuerpos académicos se logró promover la vinculación de los cuerpos académicos mediante el seminario "Fortalecimiento de las líneas de investigación del Instituto de Gestión del Conocimiento y del Aprendizaje en Ambientes Virtuales" el cual permitió ofrecer espacios de reflexión para el análisis de la producción académica y líneas de investigación de cada CA, así como encontrar fortalezas y detectar brechas de oportunidad. En este evento participaron los miembros de los 16 CA.

10.- Impacto en la formación y atención integral del estudiante

Una de las políticas institucionales ha sido ofrecer a los estudiantes una formación humana, solidaria basada en valores, actitudes, aptitudes y habilidades que coadyuven en la formación de ciudadanos con compromiso social. Es por ello que se ha emprendido desde 2017, el Programa de Formación integral, mediante el cual se ha atendido a estudiantes a través del eje de tutorías (Programa de tutoría), además de ofrecer recursos complementarios para la formación integral (sitio web de tutoría) y otras actividades de fomento a la salud, el deporte y otras actividades culturales (Encuentro Cultural y Deportivo). El programa de tutorías dio atención a estudiantes de los 9 programas educativos de pregrado, además implementó el Modulo Virtual para el seguimiento de la tutoría, plataforma en la que los tutores y asesores pueden tener una comunicación estrecha para monitorear a los tutorados sobre diversos aspectos, desempeño académico, inactividad en cursos, entre otros. Además, ha permitido monitorear a los tutores en su desempeño. Cabe destacar que también se realizó la capacitación de los asesores sobre la función del tutor, con el fin de ofrecer herramientas y habilidades para brindar una mejor atención personalizada y oportuna. El sitio web tutoría se renovó totalmente y se ofrecieron 500 recursos educativos y 192 cursos en línea complementarios a la formación educativa. Se organizó el 12vo. Encuentro Cultural y Deportivo en el que participaron 53 alumnos y 125 egresados. Con recursos PFCE2019 se adquirió el material deportivo para la organización y desarrollo de las diversas actividades del evento.

11.- Producción científica

Libros

No se han agregado **Libros**

Capítulos de Libros

No se han agregado **Capítulos de Libros**

Artículos

No se han agregado **Artículos**

Ponencias

No se han agregado **Ponencias**

Memorias


No se han agregado **Memorias**

Patentes

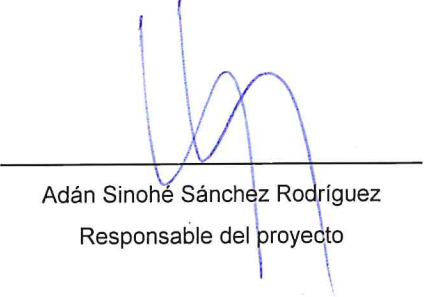
No se han agregado **Patentes**

12.- Otros aspectos

Este proyecto permitió la mejora en la capacidad y competitividad académica, además de ser apoyos complementarios para desarrollo y cumplimiento de las funciones sustantivas del Sistema de Universidad Virtual. En lo particular se consiguieron con una perspectiva inclusiva, por las características de población escolar que atiende la institución, ya que al lograr las metas propuestas en este proyecto se pudo dar mayor atención, no sólo a la comunidad universitaria, sino a la sociedad en general, asegurando la calidad de los servicios ofrecidos.



Dr. Ricardo Villanueva Lomeli
Rector General



Adán Sinohe Sánchez Rodríguez
Responsable del proyecto